



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

ASISTIR AL VIAJE DE PRÁCTICA AL CRIT, YUCATÁN CON LOS GRUPOS GB21 Y TF51

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Playa del Carmen

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Yucatán

Ciudad de destino

Mérida

Motivo del encargo o comisión

ASISTIR AL VIAJE DE PRÁCTICA AL CRIT, YUCATÁN CON LOS GRUPOS GB21 Y TF51

Fecha de salida

03/21/2025 - 05:00

Fecha de regreso

03/22/2025 - 09:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

905.12

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

905.12

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

5.00 am Salida Aurrera Colosio a la cd. De Mérida Yuc.

9:30- 13:00 Llegada al CRIT MERIDA

13:00 -15:00 Comida hotel conquistador de Mérida Yuc.

15:00- 18:00 Visita centro histórico de Mérida.

18:00 -22:00 Retorno a playa del Carmen.

Resultados obtenidos

Fortalecer el liderazgo en la carrera de Terapia Física y Gestión del Bienestar para asegurar la promoción de aprendizajes de calidad en los y las estudiantes de esta casa de estudios, habilitándolos para la construcción exitosa de su propio proyecto de vida.

Promover situaciones de aprendizaje para todos y todas, permitiéndoles la participación y oportunidades de aprendizaje significativo, que promuevan su desarrollo integral, autonomía y responsabilidad ciudadana, en un ambiente propicio, que considere sus competencias y características personales en el plano intelectual, emocional, físico, psíquico y socioafectivo

Contribuciones

Implementar planes de operación a través de la integración del estudio de la estructura humana, sus alteraciones, los modelos del bienestar, los fundamentos de la cosmetología y las bases de la administración para contribuir en la mejora continua de la calidad en el servicio y la rentabilidad de los centros de bienestar. Proponer planes de coordinación y supervisión de centros de bienestar con base en la tipología de los establecimientos.

Conclusiones

El estudiante diferenciará los distintos tipos de centros de bienestar mediante la identificación de las distintas áreas de operación para el funcionamiento integral gestionar eficientemente los procesos y

recursos que garanticen la calidad de la atención de los usuarios.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2025-03-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Académica

Importe total de la comisión

905.12

Nombre completo

Rosenda López Leyva

Cargo

PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.